COMPAMER S.A.

Guayaquil, 25 de Abril del 2006

Señores
Accionistas de la Compañía
"COMPAMER S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, siendo obligación y acogiéndome a lo que disponen los Estatutos de la Compañía conforme manda la Ley, tengo a bien informarles a ustedes lo siguiente:

Durante el ejercicio económico correspondiente al año 2005, la compañía ha manejado bien los libros contables, soportes, cuentas y en general toda la información relacionada con la contabilidad de la misma y el buen manejo y funcionamiento de la compañía.

De igual manera debo expresar que revisado todos y cada uno de los libros, he comprobado que han sido manejados de conformidad con las normas contables vigentes en nuestro país, los mismos que son de general obligatoriedad.

Por tal motivo, manifiesto en el presente informe en honor a la verdad y en cumplimiento con mi obligación como Comisario Principal, esperando que este sea aprobado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

ECON. NANCY LAPO M.
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 8 FEB 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL